

ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI /NIF	Cuantía	Infraacción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
TRANSRUTA CARLOS, S.L.	Recuerdo, 18	Villanueva de la Serena	06700	B06308217	90,00	142 L 16/87	17/02/04	BA-1577/03	26/02/04
JUAN SAAVEDRA VARGAS	Palma, 18	Miajadas	10100	52964604C	150,00	141 L 16/87	16/02/04	BA-1613/03	26/02/04
CIMAS INSTAL. Y TELEC., S.L.	Moisés León, 25	León	24006	B24415838	300,00	140 L 16/87	17/02/04	BA-1742/03	26/02/04
CISBEGA, S.L.	García Holguín, 11	Cáceres	10000	B10193936	100,00	142 L 16/87	22/01/04	BA-2229/03	20/02/04
EUROCIENCIA, S.A.	Doctor Castelo, 10	Madrid	28009	A60234580	1.501,00	141 L 16/87	23/01/04	BA-2246/03	20/02/04
REHABILITACIONES CÁCERES, S.L.	Hernán Cortés, 34	Cáceres	10004	B10187804	1.501,00	141 L 16/87	20/02/04	CC-0538/03	27/02/04
BELLAKHDAR ABDELLAH	Plaza de España, 8	Medellín	06411	X1457052W	400,00	141 L 16/87	18/02/04	CC-0567/03	25/02/04

ANUNCIO de 5 de marzo de 2004, sobre notificaciones de Trámites de Audiencia de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de Trámites de Audiencia correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 5 de marzo de 2004. El Instructor, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
ISABEL ALMANSA LÓPEZ	Torrecilla, 5	Benizalón	04276	27197315E	1.380,00	141 L 16/87	20/02/04	BA-1283/03	01/03/04
MUNTO TRANSA, S.L.	Ctra. Valde mín Gómez, 128-130	Madrid	28027	05054321G	1.380,00	141 L 16/87	18/02/04	BA-1517/03	01/03/04

ANUNCIO de 5 de marzo de 2004, sobre notificaciones de Resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de Resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Fomento.

Mérida, a 5 de marzo de 2004. El Instructor, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.